

# revista ph

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO  
Agosto 2009 • año XVII • publicación trimestral

#### Presidenta:

Lidia Sánchez Milán  
Secretaria General de Políticas Culturales

#### Vicepresidentes:

Guadalupe Ruiz Herrador  
Directora General de Bienes Culturales  
Román Fernández-Baca Casares  
Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

#### CONSEJERÍA DE CULTURA JUNTA DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ISSN 1136-1867  
Depósito Legal: CA-267-1994  
Distribución nacional e internacional:  
2.500 ejemplares

Revista ph es una publicación trimestral del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que pretende la presentación de un amplio campo de informaciones, noticias y opiniones con el objeto de difundir y fomentar el debate sobre cuestiones de relevancia en torno al Patrimonio Cultural. La totalidad de su contenido no debe ser interpretado como el punto de vista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, a menos que se especifique explícitamente.

Por razones de espacio y pertinencia, la redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones.

Las recomendaciones para la participación en la revista pueden ser consultadas en la web institucional [www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph)

Salvo que se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España Creative Commons

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
  - No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
  - Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.  
La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.es>



## Editorial

### El paisaje histórico urbano

La Reunión Internacional sobre Indicadores de Conservación Sostenible en Centros Históricos Patrimonio Mundial celebrada en La Habana del 22 al 24 de abril, en la que ha tenido un importante protagonismo la Consejería del Cultura de la Junta de Andalucía, a través del IAPH, es expresiva de la oportunidad de las ciudades históricas y su relación con el paisaje.

Hasta hace una década la gestión de los centros históricos a duras penas lograba convencer de la necesidad de considerarlos en relación con toda la ciudad. Desde el debate especializado, esta prioridad ha sido una evidencia a partir de las experiencias más interesantes que tuvieron lugar en la Europa de la postguerra, pero la realidad ha insistido con demasiada frecuencia en la exclusividad y hasta en el aislamiento de la ciudad declarada.

El inicio del siglo XXI se estrena con un interés expresado en documentos internacionales sobre las pulsaciones de la ciudad histórica respecto a ámbitos espaciales cada vez más complejos que aportan cualidades que solamente hacia falta leer, que estaban ahí pero no eran reconocidas. Conviene observar que en un termómetro de la gestión patrimonial como son las Ciudades declaradas Patrimonio Mundial, la UNESCO no sólo se preocupe por las llamadas zonas de amortiguamiento sino también por ámbitos territoriales más extensos, fuera de los límites declarados pero de influencia decisiva en el futuro de estas ciudades colocadas permanentemente en un delicado equilibrio entre conservación y renovación.

El IAPH ha desarrollado a través del Laboratorio del Paisaje trabajos pioneros desde el año 2002 que están siendo refrendados por nuevos proyectos experimentales como la formulación de un plan piloto de gestión del paisaje histórico urbano aplicado a la ciudad de Sevilla, que dirige Pedro Salmerón Escobar. El proyecto, que abarca aspectos esenciales de la ciudad de Sevilla en torno a la arquitectura contemporánea, el patrimonio arqueológico, etnológico e industrial, los espacios verdes, los corredores culturales vinculados a los ejes de desarrollo de la ciudad, el comercio y la evolución de la imagen en el tiempo, está apoyado en encargos puntuales a equipos de profesionales para reunir un amplio abanico de propuestas. Al mismo tiempo se estudia la relación del paisaje y el planeamiento urbanístico y se estructuran indicadores y procesos para la gestión futura del paisaje.

El estudio va a desarrollarse en torno a procesos evolutivos y temáticos de la ciudad, trabajando con escalas que superan al objeto para evitar la dispersión de las distintas miradas, en un intento de integración que trabaje como la propia ciudad y acepte su complejidad. Desde el punto de vista de la comunicación el proyecto se abre a un contacto importante con el público siguiendo las pautas abiertas por recomendaciones y declaraciones internacionales sobre el paisaje, que consideran a la ciudad como espacio habitado en un proceso de cambio permanente.